

expresos

el diario de la vida nacional

■ Ecuador ■ Viernes 10 de enero de 1992 ■ AÑO 19 ■ 2 secciones ■ 24 páginas ■ 200 sucres en Guayaquil

000090052

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GANADERA RÍO PLAYON S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía GANADERA RÍO PLAYON S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de octubre de 1991, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0003460 el 06 DIC. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4256 L.I el 30 de diciembre de 1991.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Enrique Ponce Luque, e ingeniero Jorge Granja Torres, de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Vicepresidente encargado de la Presidencia por ausencia del Presidente Titular y del Gerente General de la referida compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 185'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 364'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Facultativas \$/. 19'000.000,00; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos \$/. 166'000.000,00.

5.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA.**- De acuerdo con el régimen de tratamiento a los capitales extranjeros, la compañía está calificada como Empresa Mixta.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de esta compañía es de TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE SUCRES representado por trescientas sesenta y cuatro mil acciones de un mil sucres cada una, numeradas del uno al trescientos sesenta y cuatro mil inclusive. Guayaquil, 6 de enero de 1992

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL

08